

# La Educación Pública hacia el Fin del Milenio

*Dip. José de Jesús Martín Del Campo Castañeda*

*Fracción Parlamentaria, PRD. Secretario de la Comisión de Educación*

**H**ablar del futuro de la educación pública en México obliga a tener como punto de partida, un mínimo diagnóstico de la misma, a partir del cual hacer las proyecciones y propuestas necesarias, por lo que procedo en consecuencia.

Hasta ahora, la política educativa seguida en México ha profundizado las desigualdades y las deficiencias del sistema educativo nacional. El gobierno, después de hacer cuentas alegres, se ha tenido

que rendir ante la evidencia de un rezago educativo acumulado que afecta a más de 30 millones de mexicanos; ha reconocido también, con aparente sorpresa, que el analfabetismo alcanza una cifra superior a la esperada; y ha promovido cambios con la intención, no de solucionar los problemas internos, sino de mostrar hacia afuera que se atienden las exigencias de la supuesta panacea de la integración comercial.

Lejos de acabar con la baja calidad de la educación, con los pobres



*U. Rubio*

índices de eficiencia terminal y la disminución de la capacidad de atención de la demanda, por sólo mencionar algunos elementos, los problemas educativos han empeorado.

Los cambios han estado sujetos a políticas coyunturales más que a consideraciones propiamente educativas. Además, siguen privando el centralismo y el papel preponderante del Poder Ejecutivo, por lo que muchas de las transformaciones penden del hilo de la voluntad del poder centralizado y personalizado, y no han echado raíces en la sociedad mexicana.

Los escasos avances no han logrado resolver problemas fundamentales. Los salarios de los maestros no han recuperado su poder adquisitivo; ninguna de las reformas de planes y programas ha sido evaluada para conocer sus resultados, cuando ya se les sustituye; la experiencia y opinión de los maestros en servicio no ha sido tomada en cuenta para realizar los cambios; los programas de mejoramiento de escuelas han sido sólo remiendos temporales; las becas para alumnos de primaria son magras y escasas; las universidades públicas se ahogan en la miseria.

Por todo lo anterior, el sistema educativo nacional requiere crecer y ser reformado profundamente. Ello sólo será posible con un compromiso gubernamental claro y comprometido con la soberanía nacional.

En efecto, la modernización efectiva del sistema educativo nacional supone efectuar un proceso de evaluación de lo existente para reconocer aciertos y errores; recuperar las experiencias de maestros y autoridades educativas; lograr el mejoramiento de la calidad del servicio: el abatimiento del rezago educativo; aumentar las oportunidades de acceso a los distintos niveles y modalidades educativas; y

democratizar las estructuras del sistema. Así pues, los grandes retos de México en materia educativa son: la democratización del sistema educativo, su financiamiento y la incorporación de los avances científico-tecnológicos sin comprometer la soberanía nacional.

## Por un futuro para la niñez mexicana

Tan apretado resumen que han tratado organismos como el Centro Mexicano para los Derechos de la Infancia (CEMEDIN), nos muestra un panorama hecho de desnutrición, falta de atención médica, fracaso y deserción escolares, creciente explotación de la fuerza de trabajo, prostitución y consumo de drogas.

Por otra parte, datos del PRO-NASOL indican que de los 2 millones de niños que nacen anualmente, 100 mil mueren durante los primeros años de vida por causas relacionadas con la desnutrición. ¿En qué condiciones sobrevivieron? No lo sabemos, pero es muy probable que formen parte del millón de niños que padecerán defectos físicos o mentales como resultado de una alimentación inadecuada.

Un niño que ingrese a la escuela en septiembre de 1993 tiene escasas posibilidades de concluir la primaria: cerca de la mitad de los que ingresan, no la terminan, y en las zonas rurales e indígenas sólo 21 niños de cada 100 concluyen el sexto grado. Si el niño de nuestro itinerario vive en una zona rural, puede ser parte del millón 500 mil niños sin educación preescolar.

Para 1995 podrían haber abandonado la escuela y haberse sumado así a 47.3 millones de mexicanos que constituirán el rezago educativo acumulado, o quizá uno de los 8 millones de menores de 14 años que trabajan sin ninguna protección



*V. Rubio*

legal; o de los 6 millones de niños y jóvenes mexicanos adictos a las drogas o al alcohol.

Si nuestro niño termina la primaria, pero no ingresa a la secundaria, será uno de 300 mil que cada año son desatendidos en ese nivel, que ya en el cambio de milenio tendrá siete años de ser obligatorio. En el 2001, este niño será uno de los 623 mil mexicanos de 14 años de edad que no asisten a la escuela.

Actualmente, la secundaria sólo atiende a la mitad de la población en edad de cursarla. Y de ahí en adelante el embudo se va achicando: en México, quienes reciben educación superior (incompleta o completa) son 11.2% (contra 46% en E.U., por ejemplo).

Fuera del sistema educativo, el niño de nuestro itinerario enfrentará otros problemas: puede ser parte del 30% de mexicanos que no tiene agua potable o del 51% que no tiene drenaje.

Más tarde, estará entre el millón de mexicanos que cada año demandan empleo. O entre los millones que buscarán donde vivir (hoy hacen falta 6.1 millones de viviendas).

Puede también ser parte de los más de 17 millones de mexicanos que, según cifras oficiales, tienen menos de tres pesos diarios para satisfacer sus necesidades, o de más de la mitad de la población que se considera pobre.

Si tiene "suerte", podrá conseguir trabajo en una maquiladora, pero aún en ese caso, llegará el tiempo de su jubilación: una vida completa de trabajo le será recompensada, allá por el año 2047, con 390 nuevos pesos al mes, que es lo que gana un jubilado.

## La política educativa hacia adelante

A la par que el proceso de modernización y democratización económica y política que, previsible e indefectiblemente se abrirán paso en México durante este fin de milenio, será necesario un profundo proceso de modernización democrática en el ámbito de la educación pública. Dicho proceso deberá abarcar todos los niveles educativos y regiones del país. Deberá, en consecuencia, promoverse la planeación educativa democrática, que garantice la participación real de los sectores que confluyen en el proceso educativo.

Por otra parte, la democratización real del país y la solución de sus problemas económicos no son factibles sin el abatimiento del rezago educativo (analfabetismo, baja eficiencia terminal, deserción, reprobación, falta de escuelas y de maestros). En el rezago, como se sabe, confluyen factores que van desde los escasos recursos económicos, destinados al servicio educativo, hasta

ineficiencias, producto de una profunda centralización y burocratización institucional.

Pese a que anteriormente se hablaba de una cifra del 6% de analfabetas, ahora el gobierno reconoce que es del 12% aproximadamente, lo que equivale a más de 10 millones de personas.

Si además consideramos que el INEA logró alfabetizar en 1992 a 723 284 personas (SEP-1993), la tarea por resolver en este rubro resulta difícilísima e impostergable, por lo que será necesario promover una gran cruzada nacional para erradicar el analfabetismo, que tendrá que acompañarse de un reforzamiento de la educación para adultos, tareas ambas que requieren recursos crecientemente suficientes.

En lo que se refiere a la educación básica, hoy enfrentamos una gran incongruencia y una severa desarticulación entre niveles, lo que

remite a la necesidad de crear un ciclo formativo básico, que incluya a preescolar, primaria y secundaria. Para este fin, se establecerá la obligatoriedad de la educación preescolar, con el consecuente incremento del número de escuelas y maestros para ese nivel, ya que ahora se cubre sólo el 60% de la demanda.

Además, la educación básica que se promueva en nuestro país debe ser integral y promover también un desarrollo integral de los educandos. Para ello es necesario que se incorporen los derechos humanos y la educación ambiental.

Una educación para los derechos humanos debe formar a los niños y a los jóvenes —podríamos decir que a la sociedad entera— para vivir, defender y promover el derecho a un ambiente sano, el derecho de elegir a nuestros gobernantes y a que nuestro voto sea respetado, el derecho a la salud, a la educación misma, a la libertad y la igualdad. Resultaría in-



*J. Rubio*

congruente un planteamiento de este tipo si los maestros no batallan en el aula cotidianamente para eliminar vicios y prácticas autoritarias.

No se puede educar a los niños para ese México democrático que se avecina, si frente a la acelerada destrucción del medio ambiente no se opone una acción decidida en las escuelas. Hasta ahora, la acción gubernamental en cuanto a la educación ambiental ha sido lenta y errática. Los maestros tienen la responsabilidad de impulsar la formación de una conciencia y una cultura ambientales en sus alumnos.

No se puede educar a los alumnos para el México que está por arribar si no concebimos a las escuelas como espacios para el aprendizaje de las normas democráticas de convivencia. Los maestros tienen, también, la grave responsabilidad de lograr que las prácticas democráticas se afiancen en las cabezas de los niños, que se conviertan en parte de ellos, a fin de que, en el futuro cercano, como jóvenes y adultos, las tengan como normas de conducta.

La educación debe, a fin de cuentas, alimentar en la niñez mexicana un espíritu igualitario, opuesto a cualquier forma de discriminación por sexo, creencia religiosa o pertenencia étnica.

Estas aspiraciones podrán ser cabalmente realizadas cuando tengamos un gobierno que promueva una educación integral, que ofrezca a todos los niños y jóvenes mexicanos las becas, las escuelas, la alimentación, los equipos y materiales, es decir, las cosas concretas con las cuales puedan tener acceso pleno al conocimiento. Es decir, cuando tengan todo lo que ahora sólo se les ofrece en los discursos.

## Magisterio y escuela pública

Magisterio y escuela pública son dos componentes importantes de la educación del pueblo mexicano. Ambos se encuentran actualmente frente a un futuro incierto debido a las políticas educativas vigentes.

La pobre eficiencia interna del sistema educativo mexicano ha sido reconocida incluso por los mismos artífices de dicha situación: los altos índices de deserción en la escuela primaria (45 niños de cada 100 que ingresan no la terminan), la inequidad en la calidad y cantidad de la oferta educativa (poca y mala educación a los grupos más pobres de la población) y la deficiente capacitación que la escuela brinda, son problemas detectados, pero no solucionados aún.

El deterioro de la escuela pública entró en un proceso acelerado en la década de los 80, provocado fundamentalmente por la disminución del gasto público destinado a la educación, y trajo aparejado otro fenómeno: la drástica disminución de los salarios docentes.

Como en una espiral, un fenómeno ha desencadenado otro. Así, el magisterio ha hecho frente a esta situación, buscando un segundo o un tercer empleo, con las naturales repercusiones en su rendimiento docente e incluso en su salud.

Las condiciones en que el maestro desarrolla su trabajo han repercutido tanto en el abandono de la profesión por muchos maestros, como en el reclutamiento de aspirantes en las escuelas normales, cuya matrícula ha disminuido drásticamente.

Podemos hablar entonces de la existencia de un déficit de maestros, del que la SEP oculta celosamente los datos, pero que se puede detectar en

el número creciente de egresados de bachillerato, o aún de secundaria, que están siendo "habilitados" para trabajar como maestros de educación primaria o preescolar en toda la República.

Frente a esta problemática algo debe quedar claro: es requisito indispensable para impulsar una educación de calidad, poner énfasis en mejorar las condiciones de trabajo.

Todas las escuelas del país deberán contar con las condiciones necesarias para su operación óptima. Esto incluye talleres, bibliotecas, laboratorios, salones de usos múltiples, huertos escolares, instalaciones deportivas, etcétera; así como los equipos y materiales didácticos esenciales para el proceso educativo.

## El problema de los recursos

El logro de las metas educativas que demanda la sociedad mexicana requiere de un presupuesto estable, de crecimiento sostenido y que no esté sujeto a barreras sexenales. Por esa razón, es necesario establecer constitucionalmente que la inversión educativa no podrá ser menor del 8% del PIB, tal como lo recomienda la UNESCO. La cuarta parte de esa cifra deberá corresponder al desarrollo de la investigación y la ciencia. Es necesario prevenir que la asignación de los recursos para la educación deberá darse en función de rigurosos criterios técnico-académicos, considerando a la educación como la más alta prioridad social.

También, para asegurar un mejor futuro a la educación pública, será importante garantizar a los maestros un salario profesional adecuado, así como promociones escalafonarias y estímulos económicos atractivos. Del mismo modo,

se promoverán las condiciones de trabajo que propicien el mejoramiento de la calidad de la educación. Entre ellas destacan grupos no mayores de 25 alumnos (tal como recomienda la UNESCO), apoyos administrativos, instalaciones adecuadas y compactación de horas en un solo plantel.

Por otra parte, y ya que el carácter gratuito de la educación pública está garantizado en el artículo 3o. constitucional, deberá suprimirse cualquier tipo de cuota que



pretenda imponerse como requisito de inscripción o de permanencia del alumno en la escuela.

## Crisis y retos de la educación indígena

En los últimos años se ha dado una importante variación en el discurso oficial hacia los indios, a partir del reconocimiento —luego de que se les hizo víctimas de una suerte de genocidio estadístico— de que constituyen, aproximadamente, un 10% de la población nacional.

En la política hacia los indígenas ha sido fundamental la educación. Durante los años setenta, movilizaciones indígenas permitieron el surgimiento de una educación bilingüe y bicultural (por lo menos en el discurso). Para echar a andar un proyecto así se requerían docentes bilingües.

En cosa de semanas se “habilitó” una buena parte de quienes hoy forman el personal docente del subsistema de educación indígena, el más crítico en cuanto a la formación y actualización de sus docentes. Pronto aparecieron complicaciones vinculadas a la práctica docente y los materiales educativos, pero quizá uno de los problemas fundamentales fue la oposición de los mismos padres de familia a que los maestros alfabetizaran a sus hijos en las lenguas indígenas, debido a una cuestión de estigma y desvalorización de lo indígena. Incluso, muchos maestros indígenas vieron la nueva política educativa más como una imposición que como un avance, pues implicaba una variación radical con su práctica docente que promovería el aprendizaje de la lengua y la cultura nacionales. ¿Cómo reconocer que la lengua y la cultura indígenas también pueden ser contenidos de enseñanza- aprendizaje?

La situación no parecía —ni parece— ser nada fácil. En muchas

zonas del país la escuela indígena es considerada “de segunda” en oposición a las mal llamadas “escuelas formales” a las que la “gente de razón” manda a sus hijos. Por otro lado, las prácticas educativas cotidianas siguen dejando de lado, en la mayoría de los casos, las lenguas y culturas indígenas.

Cabe preguntarse ¿por qué si la educación bilingüe surgió como una demanda de las organizaciones indígenas, no ha encontrado suficiente respaldo entre la población indígena? La respuesta parecen tenerla los propios indígenas:

“Si uno va a la escuela es para mejorar, para dejar de ser pobres... ¿pa’ que sirve ir a la escuela a aprender lo mismo, lo que uno ya sabe, lo que lo tiene a uno jodido? Yo quiero que mis hijos no sean como yo... Y viene el maestro a decir que todo está bien... no, p’us no... si estamos rete bien jodidos”. Esto lo dice un indígena tzotzil.

En este sexenio se hizo una adición al artículo cuarto constitucional, para modificar, al menos desde el punto de vista jurídico, una visión sobre lo indígena que implicó, durante muchos años, políticas y acciones contrarias al desarrollo de los pueblos indios. Pero el nuevo discurso jurídico debe traducirse, en realidad, a través de nuevas prácticas y formas de relación entre los distintos grupos de la sociedad nacional que permitan el respeto a las diferencias étnicas y den la posibilidad de enriquecer el patrimonio cultural y lingüístico de los distintos grupos y de la nación en su conjunto. Y ahí, lo educativo debiera ser premisa fundamental.

Por tanto; las diversidades regionales, culturales o lingüísticas, no deben ser vistas como agregados o anexos de las distintas currículas. Por el contrario, la especificidad

geográfica y cultural del alumno, debe ser punto de partida para la planeación educativa.

Esto lleva a la necesidad de fortalecer, en serio, los servicios de educación indígena.

## **El riesgo de la privatización**

Otro problema altamente preocupante es el que se refiere al riesgo de la privatización de la educación, tendencia que recibe un creciente apoyo político cuando el gobierno no refuerza, desde todos los ángulos, la educación pública.

Conviene recordar que, de aproximadamente 84 millones de habitantes de México, más de 24 millones se hallan inscritos en alguna de las escuelas públicas, desde el nivel preescolar hasta el posgrado.

Las cifras hablan de un sistema de educación pública fuerte, al que acude aproximadamente el 30% de mexicanos y que, sin embargo, se encuentra severamente descuidado.

La educación es un derecho social y como tal tiene que ser atendida por el Estado, mismo que tiene que concurrir para garantizar la más alta calidad de la educación pública, puesto que de no hacerlo, cancela las posibilidades de un desarrollo que vaya acorde con los cambios en el mundo.

En esta materia, como en otras, sería peligroso que el gobierno se abandone a la inercia generada por los vientos neoliberales y conservadores que soplan en todo el mundo y de los que se hacen eco no pocos funcionarios. La privatización no es la garantía de un futuro mejor para la educación del pueblo mexicano.